



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA

R E S O L U C I O N No: 201/90

VISTO: La disponibilidad de crédito en el Inciso 41 del presupuesto vigente de la Facultad.

CONSIDERANDO:

El detalle de prioridades de compras en este rubro, atento a las postergaciones producidas en los últimos ejercicios por las limitaciones de gastos impuestas en el ámbito de la Universidad Nacional.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E

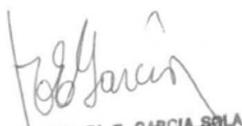
Artículo 1o: Disponer que por el Area Económico Financiera, se realicen las gestiones correspondientes a los efectos de formalizar la adquisición de dos sistemas de informática completos tipo AT compatibles IBM, hasta la suma de // A 30.000.000.-

Un equipo de aire acondicionado de 3000 frigorías para acondicionamiento de la sala donde funcionan los equipos de computación, una aspiradora industrial, un transformador de corriente para los equipos de computación, de 500 wts. de potencia, una lijadora orbital, hasta la suma de A 15.000.000.-

Artículo 2o: Disponer que se efectúen las reservas de fondos correspondientes ante la Dirección General de Administración con las imputaciones correspondientes.

Artículo 3o: Comuníquese y archívese.

Córdoba, Diciembre 21 de 1990.


MARTA E. GARCIA SOLA
DIRECTORA
AREA ECONOMICA-FINANCIERA


OSCAR A. CAMPESINO
DECANO